

UPPEI

UNIDAD PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN
Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN

TRAYECTORIA ACADÉMICA DE LOS **ESTUDIANTES Y EGRESADOS**

INFORME 2019



Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina



INDICE

I. PRESENTACION

II. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA Y DECISIONES METODOLOGICAS

III. TRAYECTORIA ACADEMICA

1. Contexto Institucional
2. Indicadores de Trayectoria Académica de los Estudiantes y Egresados
3. Comparaciones con el Sistema Universitario Nacional

IV. CONCLUSIONES

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



I. PRESENTACION

En el Informe de la **Segunda Autoevaluación Institucional del IUPFA – 2007/2014** se manifestaba que al momento del desarrollo de ese proceso *"no se contaba con información sistematizada sobre gran parte de los ítems que se abordaron, para lo cual fue necesario hallar, reorganizar y sistematizar información existente de registros informáticos y manuales, que en muchos casos estaba dispersa o no disponible"*. El Instituto tenía, para ese momento, un déficit importante en lo que respecta a la gestión de la Información y la construcción de un sistema de indicadores de gestión universitaria.

En tal sentido, durante el desarrollo de la Autoevaluación —iniciada en agosto de 2014— se pudo identificar la carencia de datos para la gestión de las diversas dimensiones de la educación superior universitaria —de gobierno y gestión, académica, de extensión e investigación—; la informalidad en la recolección y procesamiento de éstos; y la consecuente ausencia de una política de elaboración de indicadores de gestión universitaria en el IUPFA en consonancia con lo que requiere el sistema universitario nacional.

Ese primer momento finalizó con la presentación del Informe de autoevaluación institucional ante la CONEAU en febrero de 2016. Para la preparación de ese documento se incorporaron también diversas herramientas y técnicas (talleres, encuentros de trabajo con múltiples actores, grupos focales) que permitieron construir y recolectar otro tipo de datos cualitativos muy útiles para entender y describir el perfil institucional.

Tomando en consideración estas debilidades en lo referido a la gestión de la información, en abril de 2016 fue creada, por Resolución Rectoral Nro. 81/16, la Unidad Permanente de Planificación y Evaluación de la Información (UPPEI) con el propósito de contar con un área responsable de la construcción de indicadores de gestión académica y administrativa. Entre los objetivos específicos de la UPPEI están la elaboración y análisis de indicadores y datos para potenciar la labor de las áreas Académicas, Administrativas y de Gestión, de Extensión y de Investigación, así como la producción de indicadores y registros de la dimensión Académica del IUPFA a los efectos de fortalecer el proceso de gestión institucional.

Desde su creación, la UPPEI asumió como tareas principales, por una parte la consolidación y sistematización de la información, ya recabada en instrumentos como el Tablero de Comando; así como la producción de nuevos informes y la continuidad de documentos regulares donde se actualizan datos de series ya existentes.



De tal modo, el Informe de Evaluación Externa de CONEAU del año 2017 destaca los esfuerzos institucionales emprendidos para mejorar los procesos de gestión de la información.

Finalizada la etapa de visita de los pares evaluadores de CONEAU responsables de la evaluación externa —en septiembre de 2016— la UPPEI ha dedicado sus esfuerzos a construir un sistema de indicadores que permiten establecer esquemas de comparabilidad con el sistema universitario nacional y a generar diversos documentos para la democratización de la información y la mejora continua de los procesos de gestión institucional.

A modo de ajustada síntesis, la Unidad desde su creación ha presentado dos Informes Anuales de Actualización de Información que contenían principalmente datos cuantitativos de las dimensiones y subdimensiones que estaban incorporados en la autoevaluación institucional; ha producido dos informes de Indicadores de Gestión (2017 y Evolución 2013-2018), en los cuales se condensan series estadísticas de las diferentes áreas que engloba el Instituto; ha llevado a cabo el Censo de Estudiantes de la Unidad Académica de Formación de Grado 2017-2018 —segunda edición del Censo aplicado durante 2015—, que permitió construir dos informes sobre Perfil de Estudiantes (2017 y 2018), que contienen un análisis de las diversas dimensiones de la vida universitaria de los alumnos del IUPFA, tanto en las carreras de Pregrado y Grado como en la Unidad Académica Escuela de Cadetes y la Escuela Federal de Suboficiales y Agentes, perteneciente a la Unidad Académica de Formación Profesional y Permanente.

Asimismo, y en función de conocer en profundidad a nuestra comunidad se realizaron los relevamientos sobre Perfil Docente 2018 y Perfil de Graduados 2018-2019; además del documento sobre Análisis de perfiles del IUPFA y su comparación con el Sistema Universitario Nacional, donde se presenta la evolución y el estado de situación de los claustros de estudiantes y docentes a partir de su comparación con los indicadores provenientes de los Sistemas de Información de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

* * * * *

Si bien en lo que respecta a indicadores de trayectoria académica de los alumnos, los informes arriba indicados han presentado algunos datos y se ha avanzado en la construcción de nuevas series, este Informe inaugura una serie de documentos sobre **Trayectoria Académica de Estudiantes y Graduados**, cuyo objetivo es consolidar y profundizar la información referida al itinerario académico de estos claustros. Este primer número se enfoca principalmente en



analizar las tasas de crecimiento y la de promedio de crecimiento anual para la población de estudiantes, nuevos inscriptos y reinscriptos y egresados; la tasa de egreso en las carreras de pregrado y grado (tanto Licenciaturas como Ciclos de Licenciatura); y el promedio de materias aprobadas de los estudiantes de pregrado y grado, por carreras y por áreas.

Por último, el documento incluye la comparación entre el IUPFA y el conjunto de las Instituciones Universitarias del Sistema Universitario Nacional en lo referido a las tasas de crecimiento de estudiantes y egresados para el período 2005-2015.

A los efectos de establecer un GLOSARIO común con el Sistema Universitario Nacional, cabe aquí aclarar el uso de los conceptos principales que se decidió utilizar tanto en este Informe como en los anteriores producidos por la UPPEI.

Nuevos Inscriptos (NI): Son los estudiantes que ingresan por primera vez a una determinada oferta, habiendo cumplido con los requisitos reglamentados por cada institución.

Reinscriptos: Son los estudiantes a los que se les actualiza su inscripción en la misma oferta, en un año académico posterior a su última inscripción.

Egresados: Son los estudiantes que completan todos los cursos y requisitos reglamentarios de la oferta a la que pertenecen.

Estudiantes/Alumnos: Es la suma de los nuevos inscriptos más los reinscriptos pertenecientes a una oferta académica en un año determinado.



II. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA Y DECISIONES METODOLOGICAS

Con la intención de contar con herramientas conceptuales y teóricas que permitiesen tomar decisiones respecto a qué datos y tasas resultaban las más útiles a construir según el perfil y los objetivos institucionales, se consultaron diversas fuentes y bibliografía, entre las cuales se consideraron básicamente las conceptualizaciones de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la postura de varios autores, referentes de las Universidades Argentinas, que abajo se describen.

En ese sentido, García de Fanelli (2000) indica críticamente que desde mediados de la década de los noventa el Estado argentino ha potenciado su carácter de evaluador del sistema universitario. En ese marco, se han incorporado criterios evaluativos como la eficiencia económica y la calidad del proceso educativo, lo cual ha llevado a considerar que se pueden incluir —análogamente al proceso productivo— tres dimensiones de indicadores: de insumos, de procesos y de productos. Este modelo de evaluación presenta varios problemas. En lo referido a los principales indicadores de producto (egresados por ingresantes y duración real de las carreras), la información con la que se dispone en general en el sistema universitario nacional tiene ciertas dificultades (Accinelli, Losio, Macri, 2016). Por un lado, por la ausencia de datos o calidad de la información que se dispone. Por el otro, para el caso de la deserción medida como la cantidad de estudiantes que abandona el sistema de educación superior en un determinado período, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) sólo puede calcular la deserción de un año a otro, sin poder identificar si hay estudiantes que cambiaron de carrera y/o de institución universitaria o si por algún motivo decidieron no cursar durante un período determinado de tiempo.

García de Fanelli (2014) tanto como Losio y Macri (2015) señalan que, a efectos de promover la elevación de la calidad y la eficiencia organizacional, dos son los objetivos perseguidos por el Sistema Universitario: aumentar la tasa de graduación y reducir el tiempo de formación de un graduado. Estos objetivos abordan dos problemáticas vinculadas: la **deserción/abandono** y el **rezago**, que es la demora en la cursada de una carrera más allá de su duración teórica establecida. Para la primera se utilizan diferentes herramientas de medición, como la tasa de retención o el porcentaje de deserción y/o desgranamiento; mientras que para el rezago se aplican fórmulas para contemplar el número de materias aprobadas por un alumno, así como la duración promedio de una carrera vs la duración teórica, entre otras. Afirma Lattuada que



"la atención es focalizada en la duración de las carreras más allá de la duración teórica establecida, debido a la acumulación de asignaturas cursadas sin rendición de finales, la repitencia entendida como el recursado de asignaturas y reprobación reiterada de exámenes finales, y las demoras en la presentación de los trabajos finales luego de haber aprobado el cursado de todas las asignaturas de las carreras" (Lattuada, 2017, p.101)

Por otra parte, diversos autores señalan la necesidad de distinguir entre **deserción anual**¹ y **deserción temprana**². La construcción del indicador de deserción anual plantea que *"en una situación ideal de deserción anual cero, la Matrícula del año 1 en relación al año 0, es igual a la Matrícula del año 0, menos la suma de los Graduados de ese mismo año y los Ingresantes del año 1. (...) La diferencia entre esta Matrícula Teórica del año 1 así calculada con la Matrícula Real del año 1, constituye el número de estudiantes que desertaron durante el año 0."* (Lattuada, p.102)

A los efectos de poder medir estos indicadores es estrictamente necesario contar con información que permita identificar a cada uno de los nuevos inscriptos de una cohorte X y evaluar si se han vuelto a inscribir en un período determinado de tiempo (por ejemplo un año) para evaluar la serie de desgranamiento de una cohorte de una carrera. Para ello se precisa, a nivel tecnológico, identificar a los estudiantes de una cohorte en el Sistema de Información Académica SIU-GUARANI mediante el DNI u otro ID.

Este Informe pretende entonces dar cuenta de diversos indicadores de Trayectoria académica de los estudiantes tales como: **Tasa de crecimiento, Tasa de egreso y Promedio de materias aprobadas.**

Finalmente, cabe aclarar que han considerado datos de la trayectoria académica de los estudiantes y egresados desde el año 2010.

¹ La resultante de dividir la cantidad de reinscriptos del año que llamaremos 2 sobre la cantidad de inscriptos año 1 multiplicada por 100, indicará un resultado o tasa que permitirá identificar el porcentaje de deserción de una carrera en un año, operación que podrá repetirse durante el período que se considere constituyendo así la serie del desgranamiento anual.

² Comprendida como la deserción que se produce durante los dos primeros años de cursada de una carrera (Losio y Macri, 2015).



III. TRAYECTORIA ACADEMICA

1. Contexto Institucional

Dado que el Informe de Trayectoria Académica de los Estudiantes de las Carreras de Pregrado y Grado del IUPFA recoge datos a partir del año 2010, es necesario considerar para el análisis la reforma institucional del IUPFA producida a partir del año 2012 que implicó, entre otras cuestiones, la concentración de la oferta académica hacia las carreras del área de la Seguridad Ciudadana. En ese sentido, se discontinuó la apertura de nuevas cohortes en un conjunto de propuestas académicas por fuera de esa disciplina; y se diseñaron y comenzaron a dictarse Ciclos de Complementación orientados a la formación policial, cuyo objetivo fundamental fue generar las condiciones de posibilidad para que los miembros de la POLICIA FEDERAL ARGENTINA contasen con una oferta acorde a su Escalafón —Seguridad; Investigación Criminal; Bomberos; y Comunicaciones— que les permitiese continuar con sus trayectos formativos en el marco de la educación superior universitaria.

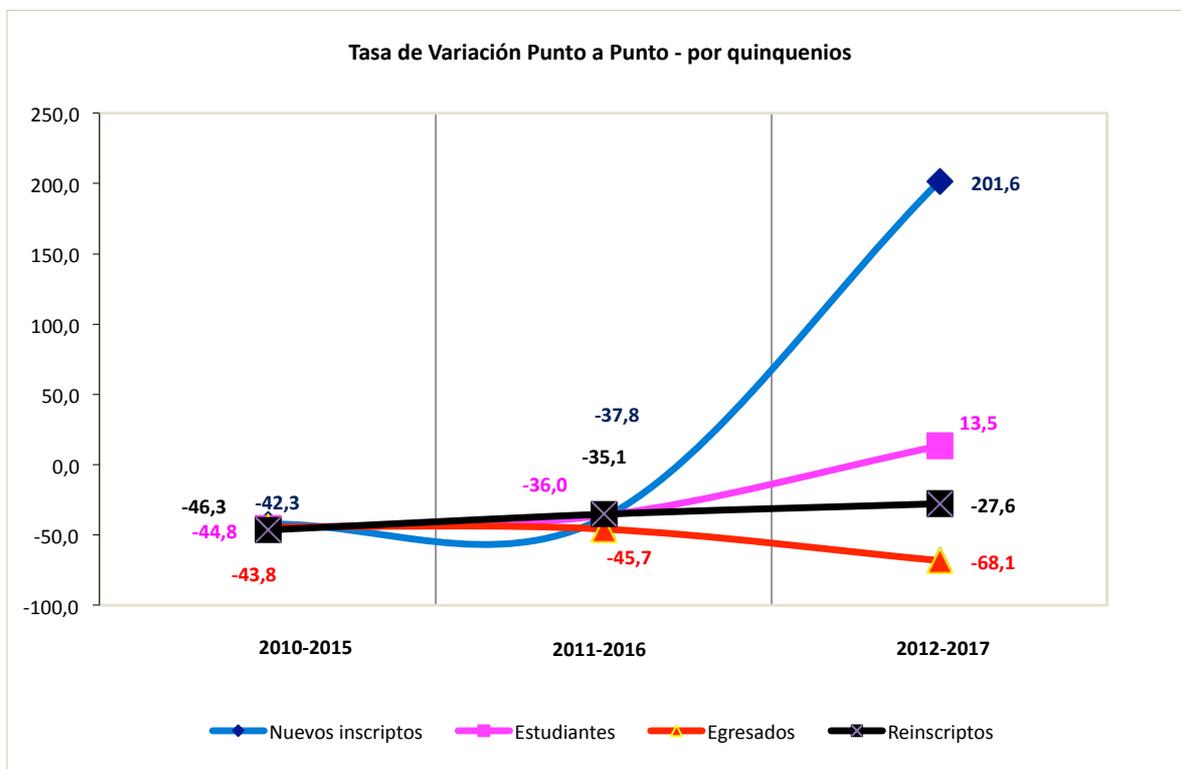
Asimismo, en función del grado de incidencia que ha tenido la carrera de Abogacía en cuanto a la cantidad de estudiantes y de egresados, cabe aclarar que, a partir de las reformas arriba descritas, dicha carrera comenzó a tener una matrícula menor de alumnos, dado que fue inicialmente restringida a los miembros de la PFA. Posteriormente, en el año 2017, se habilitó el ingreso de estudiantes de la comunidad no policial.

2. Indicadores de Trayectoria Académica de los Estudiantes y Egresados

En primer lugar, y considerando algunos indicadores presentados en la Síntesis de Información Universitaria 2016-2017 del Departamento de Información Universitaria dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias, se pueden incluir para el relevamiento indicadores que representan una foto de la evolución en la cantidad de Nuevos Inscriptos, Alumnos y Egresados.

En cuanto al flujo de la **matrícula de estudiantes y nuevos inscriptos y al número de egresados**, se pueden tomar dos tipos de indicadores: la Tasa de Crecimiento y la Tasa Promedio de Crecimiento Anual.

Por un lado, la **tasa de crecimiento**³, también denominada Tasa de Variación Punto a Punto, para un período determinado (por ejemplo, 2012-2017), muestra la evolución creciente o decreciente de la población de nuevos inscriptos, estudiantes y egresados por quinquenios.



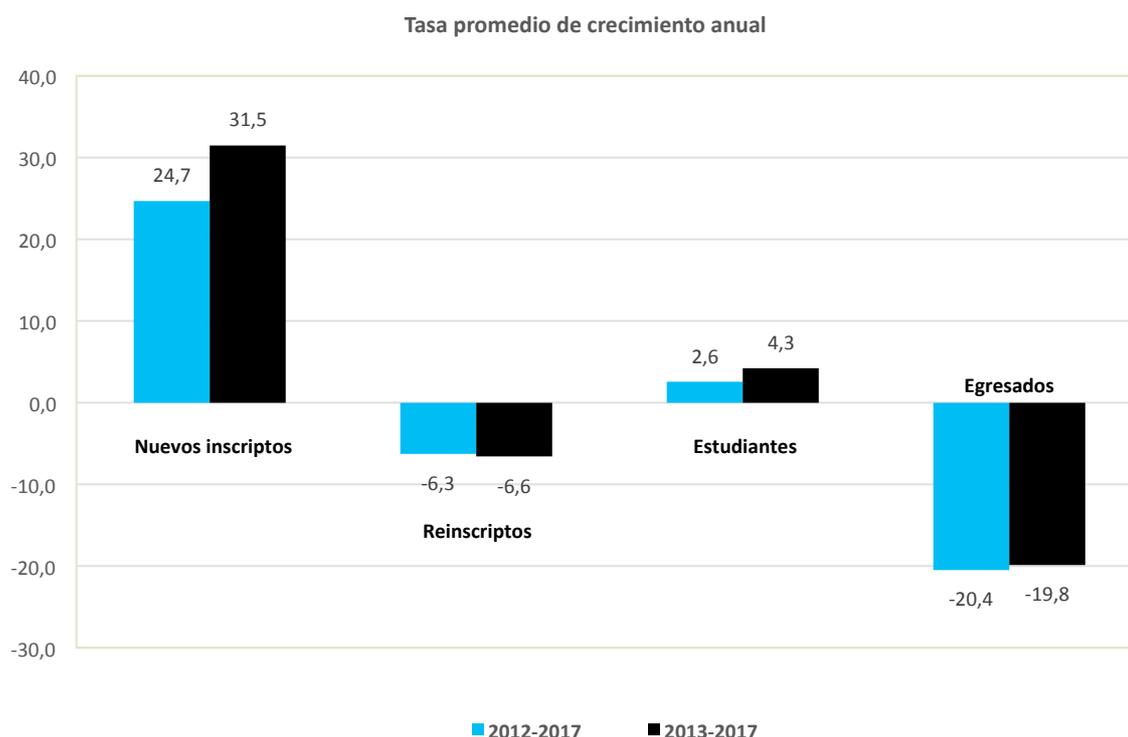
Si analizamos en la tasa de variación punto a punto para las Carreras de Grado del IUPFA, observamos que se produce un salto significativo para los Nuevos Inscriptos entre el quinquenio 2011-2016 y el siguiente 2012-2017; a la par que crece la matrícula de Estudiantes en el mismo segmento.

En relación con la cantidad de Reinscriptos, la reforma institucional genera desde 2012, tal lo dispuesto en el Estatuto, una reorientación de la oferta. En ese sentido, un grupo de carreras fueron puestas a término, mientras que la carrera de Abogacía, tal como fue mencionado previamente, tuvo desde ese año una menor matriculación. Esto tiene como efecto un declive en la cantidad de reinscriptos a partir del quinquenio 2012-2017.

³ Resultado de tomar la diferencia de cada una de esas unidades de análisis entre el año final (2017) y el inicial de la serie (2012) y dividir esa diferencia por el total del año de inicio.

Finalmente, en la cantidad de Egresados se produce un decrecimiento, si para el 2012, el total de egresados en Carreras de Grado fue de 329, en 2017, era de 105.

Por otro lado, se considera también la **Tasa Promedio de Crecimiento Anual**, la que indica el aumento de la población de estudiantes y egresados en un período determinado.⁴

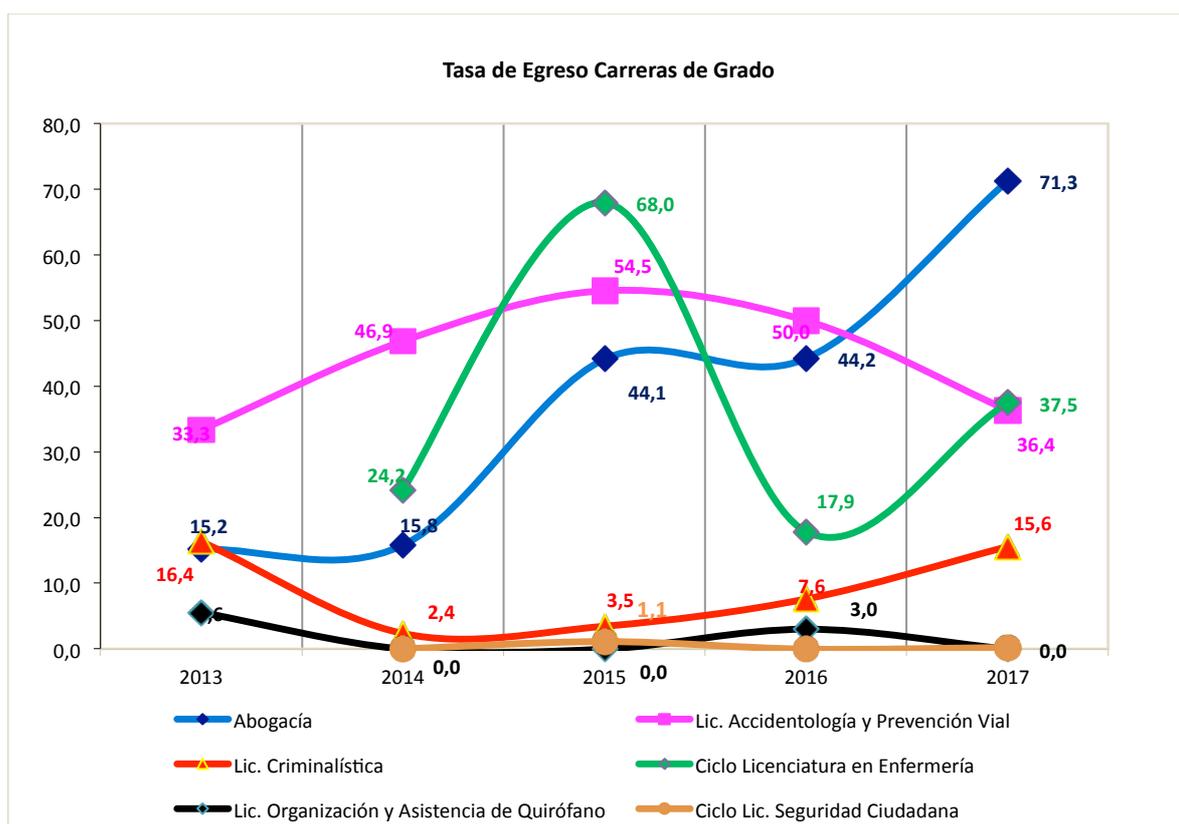


En la misma línea que la Tasa de Variación Punto a Punto, el gráfico nos muestra un crecimiento importante en la población de Nuevos Inscriptos. Este incremento parecería tener impacto en la matrícula de Estudiantes, ya que si se observa en términos relativos la forma es análoga a la de los Nuevos Inscriptos. En lo que respecta a los Egresados, hay un decrecimiento para ambos períodos analizados y, en relación con los reinscriptos el efecto de las reformas es similar al que ocurre en la Tasa de Variación Punto a Punto.

* * * * *

⁴ Esta tasa se expresa como porcentaje de la población correspondiente al año que se toma como base; en este caso, el 2012.

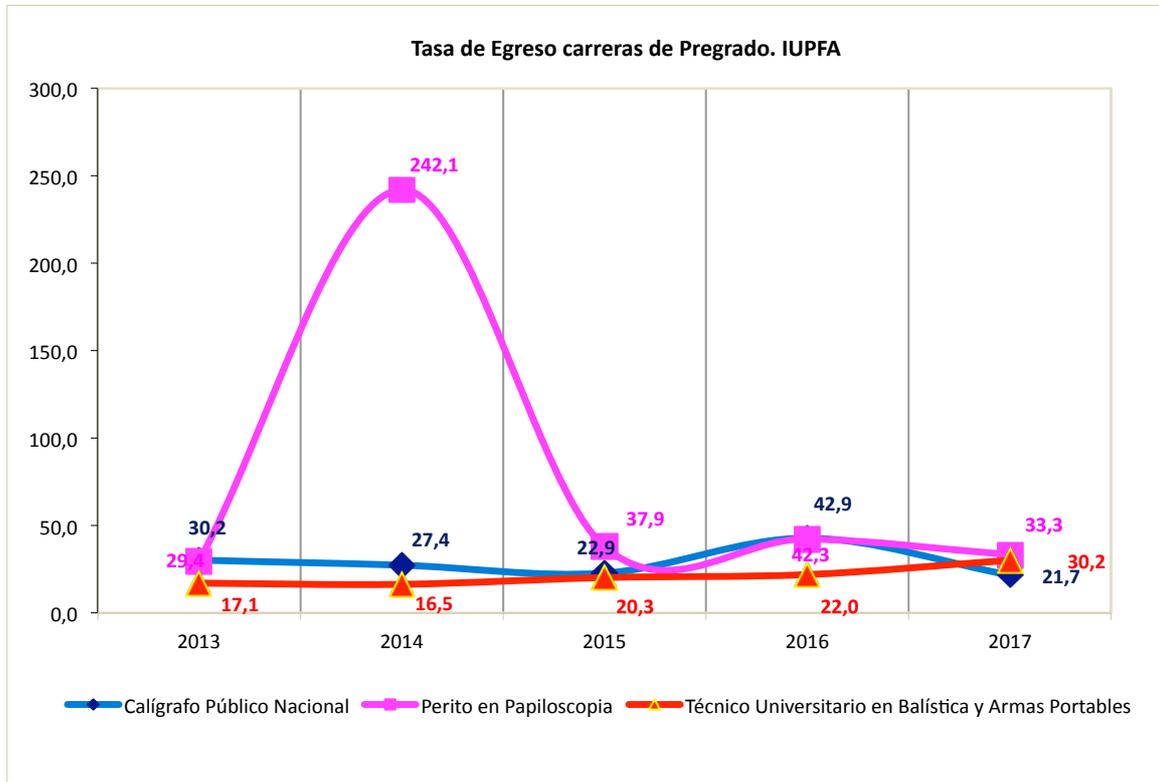
En cuanto a los **Egresados**, con la información hoy disponible se ha podido generar la **Tasa de Egreso**⁵ para las carreras de pregrado y grado, que, considerando la duración teórica de una carrera, nos permite observar la evolución del número de egresados en cada una de ellas.



Para las **carreras de Grado**, según puede observarse en el gráfico, Abogacía y Criminalística presentan un crecimiento ascendente durante casi todo el período analizado (2013-2017), mucho más pronunciado en la primera de ellas, donde la Tasa de Egreso es del 71.3% para el último año. En las restantes carreras que han tenido vigencia esos cuatro años, la Lic. en Accidentología y Prevención Vial muestra una curva creciente entre 2013-2015 y luego decae; mientras que el Ciclo de Licenciatura en Enfermería muestra alta variabilidad y la Lic. en Organización y Asistencia de Quirófanos tiene poco o nulos Egresados desde 2013 en adelante. Finalmente, se observa que el Ciclo de Lic. en Seguridad Ciudadana inició su dictado en el año

⁵ Esta tasa se obtiene dividiendo la cantidad de egresados de un año de una carrera dada sobre la cantidad de nuevos ingresantes para el año de inicio teórico de la misma carrera. Por ejemplo: Egresados 2016/Nuevos Ingresantes 2011.

2012 y comenzó a tener Graduados en 2015, lo cual se hace visible en los valores mínimos que aparecen en este gráfico.⁶

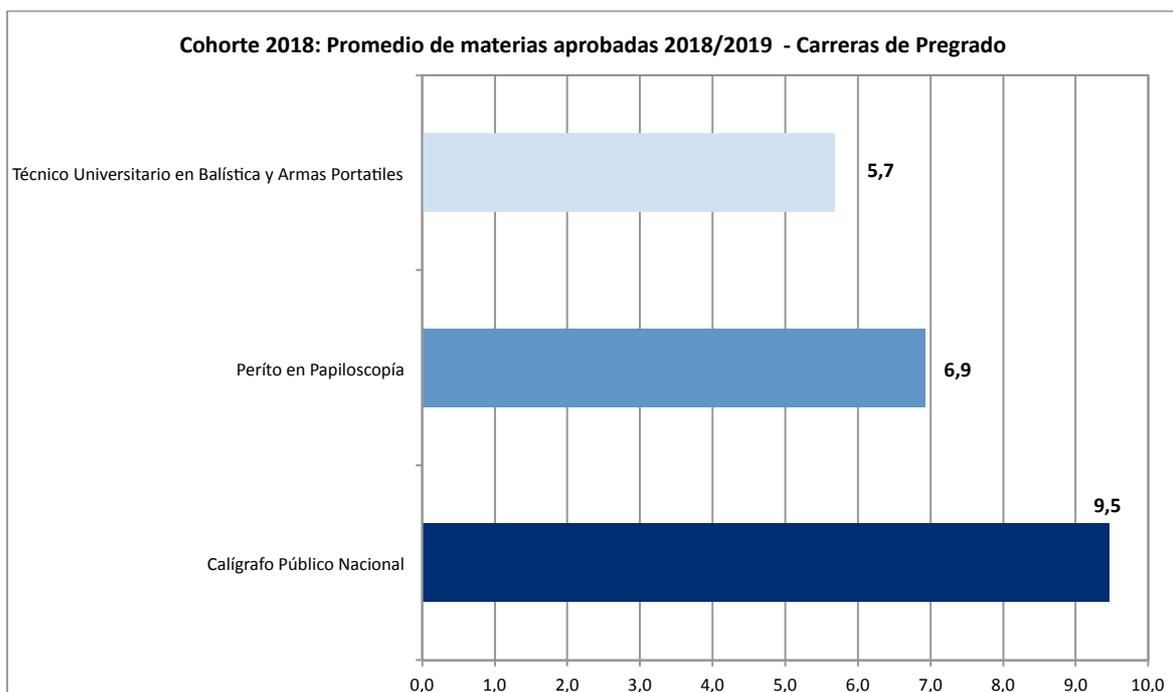


Por su parte, en las **carreras de Pregrado** la Tasa de Egreso arroja para el período 2013-2017 mejores valores para la carrera de Perito en Papiloscopia, a pesar de que muestra ciertas fluctuaciones; en tanto el número de egresados de la Tecnicatura Universitaria en Balística y Armas Portátiles (TUBAP) crece desde 2014 en adelante y Calígrafo Público Nacional, tras haber alcanzado su pico máximo (42.9%) para este segmento, decae el año posterior.

* * * * *

⁶ El Ciclo de Lic. en Investigación Criminal tuvo su primer cohorte en 2016 y el Ciclo de Lic. en Tics para la Seguridad Pública en 2017, por lo que no aparecen graficados en el cuadro.

A los efectos de medir rendimiento académico, otro indicador que se considera interesante observar es el **número de materias aprobadas** por aquellos estudiantes que se reinscriben en un año. Así el Anuario 2015 de SPU informa el porcentaje de los reinscriptos que aprobaron dos o más materias durante el año informado. En el mismo documento se informan los **reinscriptos por cantidad de materias aprobadas**⁷.

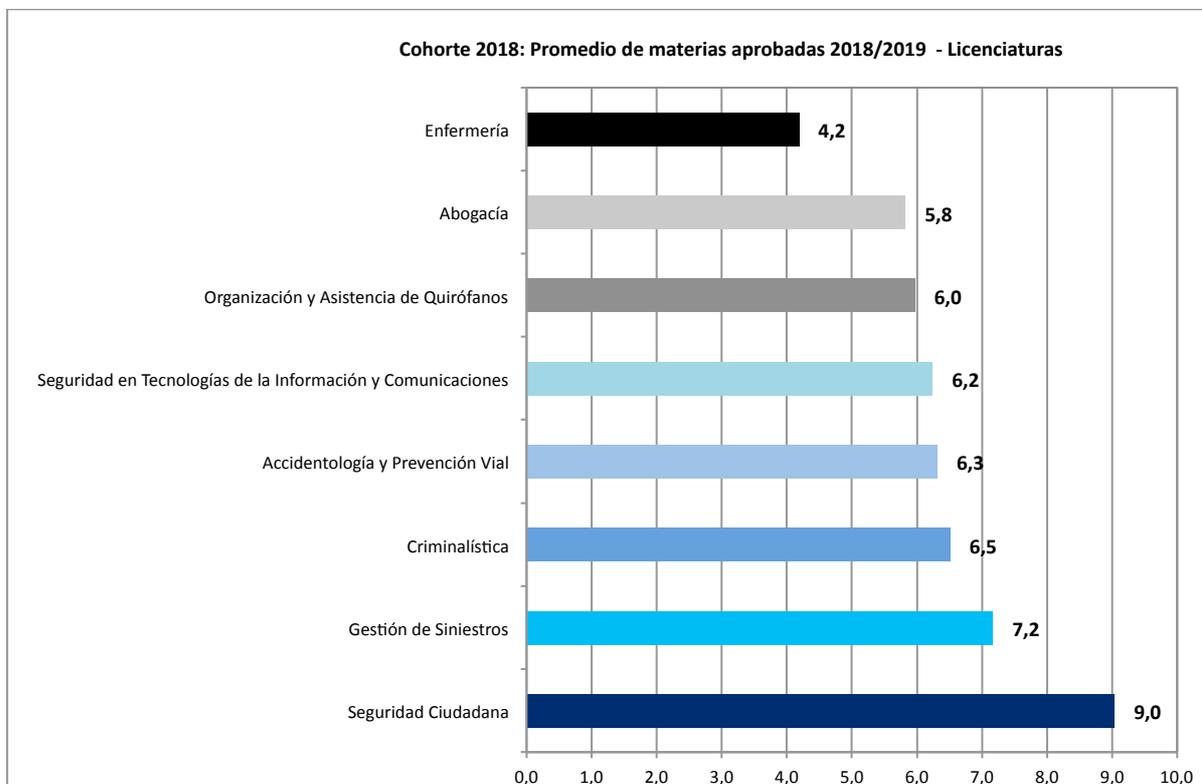


En relación con los datos obtenidos a través del Sistema SIU-GUARANI, puede observarse que tomando la cohorte 2018 de las **carreras de Pregrado**, el promedio de materias aprobadas por los alumnos durante el periodo 2018-2019 es superior en Calígrafo Público Nacional (más de 9 asignaturas, mientras que en las otras dos carreras de este nivel, Perito en Papiloscopía es de casi 7 materias y TUBAP cercano a 6 (5.7 exactamente).

Para el caso de Calígrafo son 24 los estudiantes que conforman el universo de la cohorte 2018 que se reinscribieron en 2019, 25 en Papiloscopía y 37 en TUBAP. Asimismo, a efectos de considerar la relación entre cantidad de asignaturas y cantidad promedio de materias

⁷ Dato que se puede presentar en valores absolutos o relativos, éste último como porcentaje de materias aprobadas sobre el total de los reinscriptos de un año (SPU, 2015: Cuadros 1.2.fa, 2.1.7 y 2.1.8, pag.92 y 113-114).

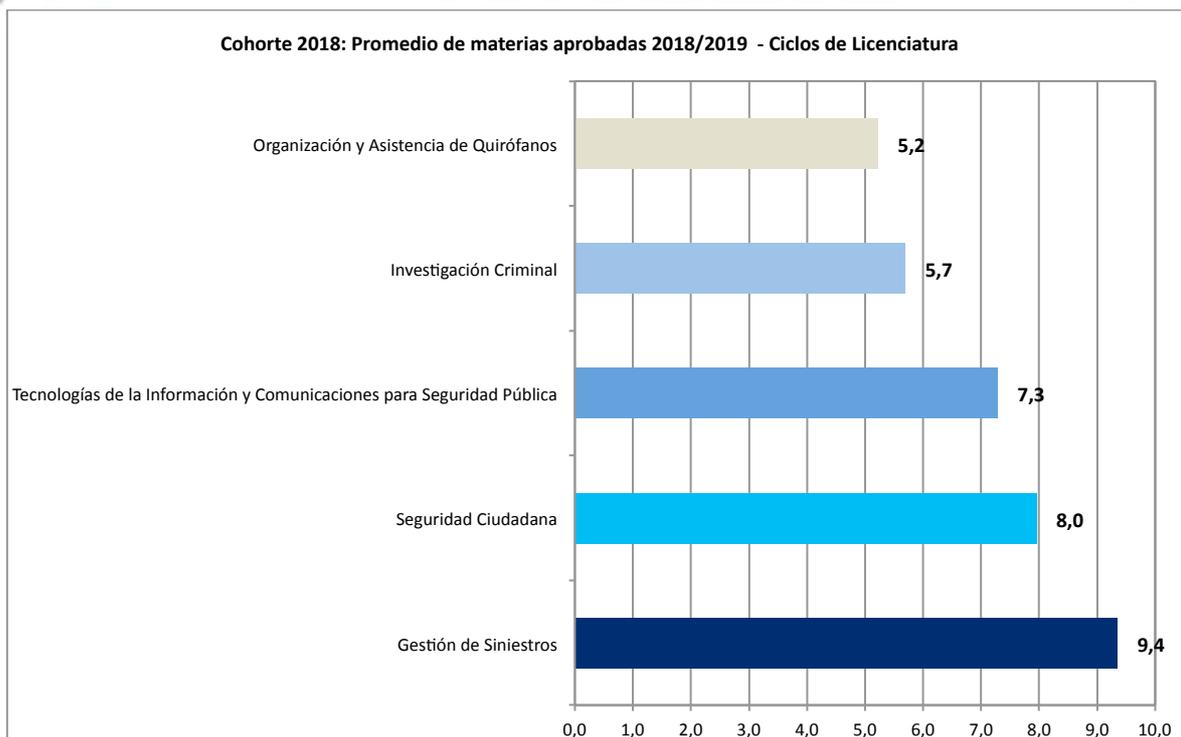
aprobadas, el total de actividades del Plan de estudios de cada carrera consta de 33, 34 y 29, respectivamente.



Asimismo, en las Carreras de Grado —analizando sólo las **Licenciaturas** y tomando el mismo período y cohorte que para Pregrado— se observa que Seguridad Ciudadana tiene el más alto promedio de materias aprobadas (9) en un universo de 28 Alumnos; por encima de Gestión de Siniestros que tiene algo más de 7, en un total de 6 estudiantes, seguido de Criminalística con un promedio de 6,5 materias en un total de 145 alumnos.⁸

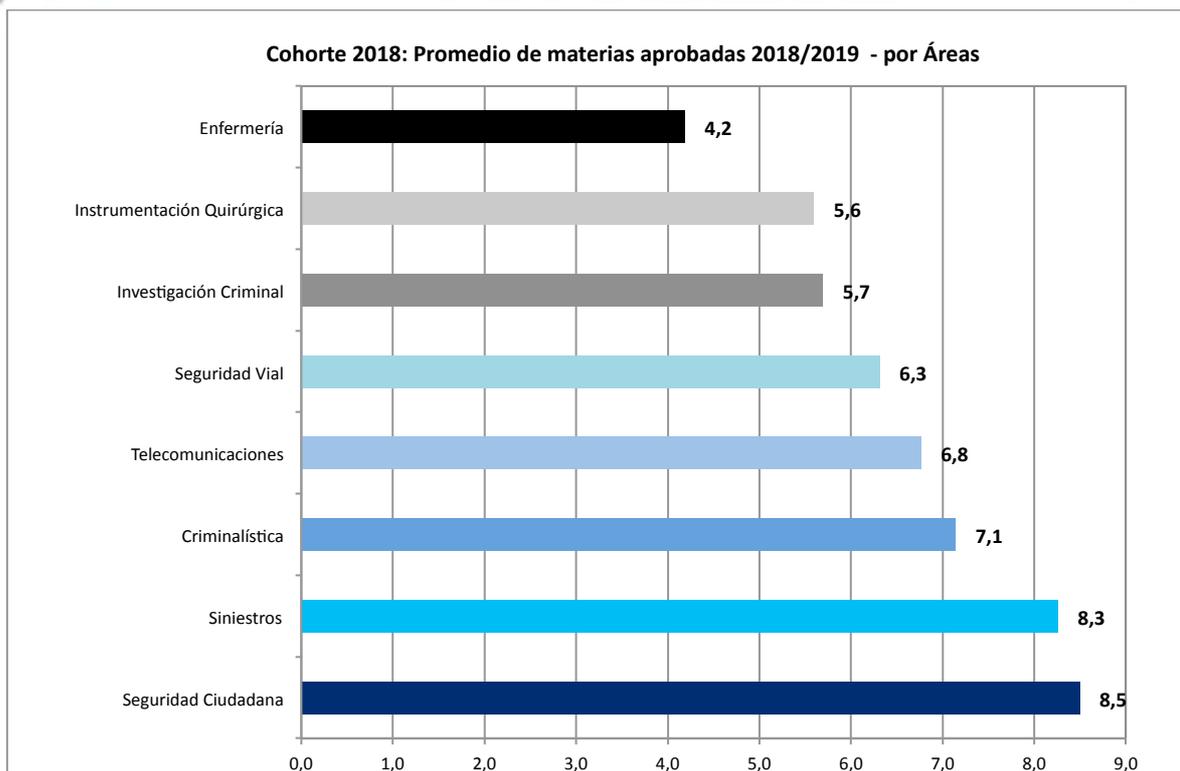
⁸ El universo de Alumnos de las Carreras de Licenciatura de la cohorte 2018 que se reinscribieron en 2019 y han sido considerados para la elaboración de este gráfico es el siguiente: Seguridad Ciudadana: 28; Gestión de Siniestros, 6; Criminalística, 145; Accidentología y Prevención Vial, 16; Seguridad en Tecnologías de la información y Comunicaciones, 29; Organización y Asistencia de Quirófanos, 30; Abogacía, 135; y Enfermería, 64.

Asimismo, cabe aclarar que la cantidad de actividades académicas del plan de estudios de estas carreras está compuesto por: Seguridad Ciudadana, 40; Gestión de Siniestros, 38; Criminalística, 41; Accidentología y Prevención Vial, 40; Seguridad en Tecnologías de la información y Comunicaciones, 43; Organización y Asistencia de Quirófanos, 45; Abogacía, 45; y Enfermería, 44.



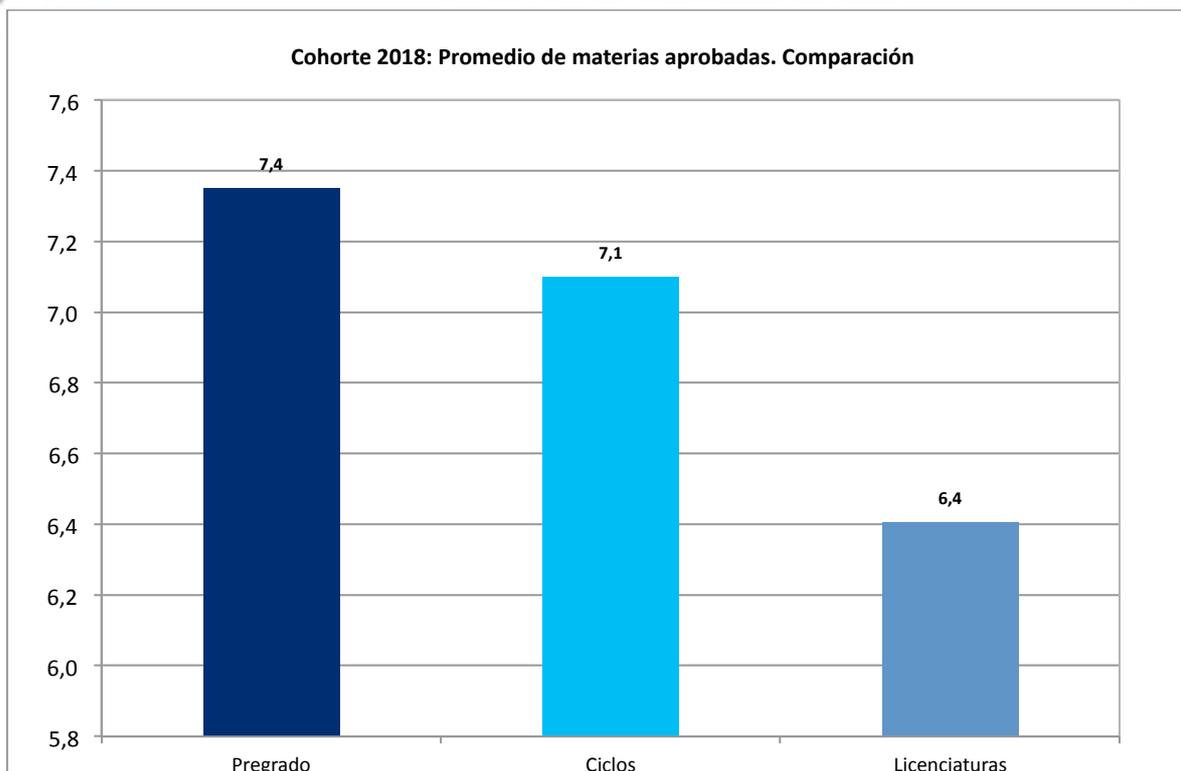
Por último, puede observarse que el comportamiento en los **Ciclos de Licenciatura** presenta en Gestión de Siniestros la mejor tasa de promedio de materias aprobadas (9,4), considerando un total de 40 estudiantes, seguido de Seguridad Ciudadana (8) entre 102; TICS en Seguridad Pública (7,3) sobre 21 Alumnos; Investigación Criminal, 5,7 entre 72; y finalmente, Organización y Asistencia de Quirófanos, 5,2 en un universo de 9 alumnos⁹

⁹ La cantidad de actividades académicas previstas en los planes de estudio de estos Ciclos de Licenciatura es el siguiente: Gestión de Siniestros, 21; Seguridad Ciudadana, 23; TICS en Seguridad Pública, 19; Investigación Criminal, 23; y Organización y asistencia de Quirófanos, 18.



En la comparación por áreas, se observa que Seguridad Ciudadana tiene el mejor promedio de materias aprobadas (8,5), seguido del área de Siniestros (8,3) y Criminalística (7,1). El resto no alcanza las 7 materias aprobadas.¹⁰

¹⁰ Área Seguridad Ciudadana (Lic. En Seguridad Ciudadana y Ciclo de Lic. en Seguridad Ciudadana), Área Siniestros (Lic. En Gestión de Siniestros), Área Criminalística (Lic. En Criminalística, Calígrafo Público Nacional, Perito en Papiloscopía y TUBAP), Área Telecomunicaciones (Seguridad en Tecnologías de la Información y Comunicaciones y TICS en Seguridad Pública), Área Seguridad Vial (Lic. En Accidentología y Prevención Vial), Área Investigación Criminal (Ciclo de Lic. En Investigación Criminal), Área Instrumentación Quirúrgica (Lic. y Ciclo de Lic. En Organización y Asistencia de Quirófanos) y Área Enfermería (Lic. en Enfermería).

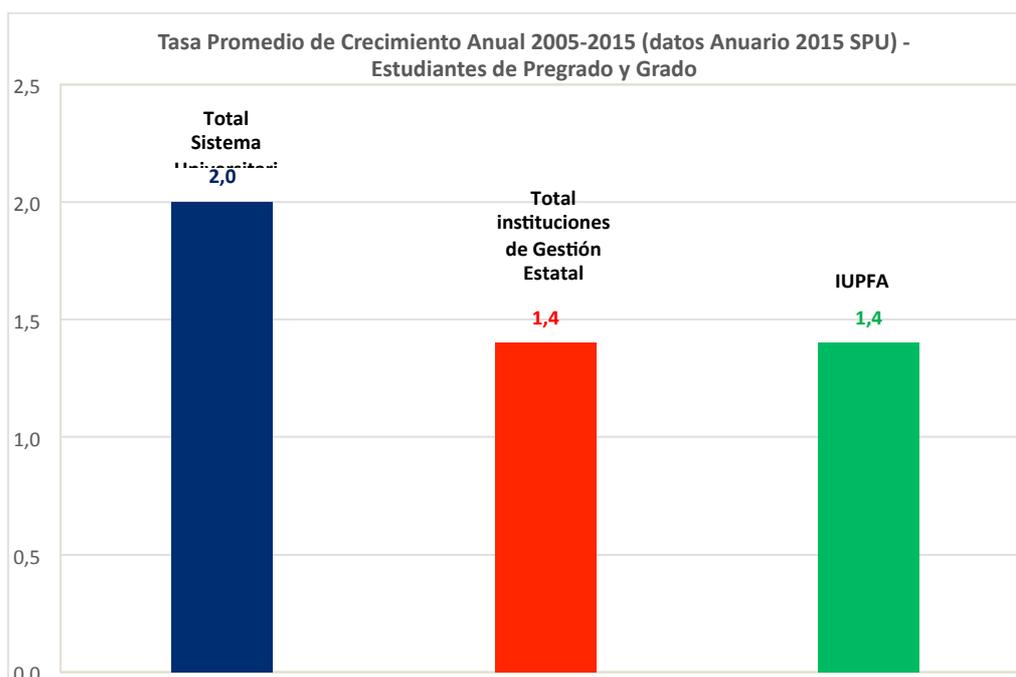


Asimismo, si se comparan los totales de valores de cada uno de los niveles (Pregrado y Grado: Licenciaturas y Ciclos de Licenciatura), se observa que Pregrado tiene el mejor promedio, por encima de las 7 materias aprobadas, seguido de los ciclos y las licenciaturas.

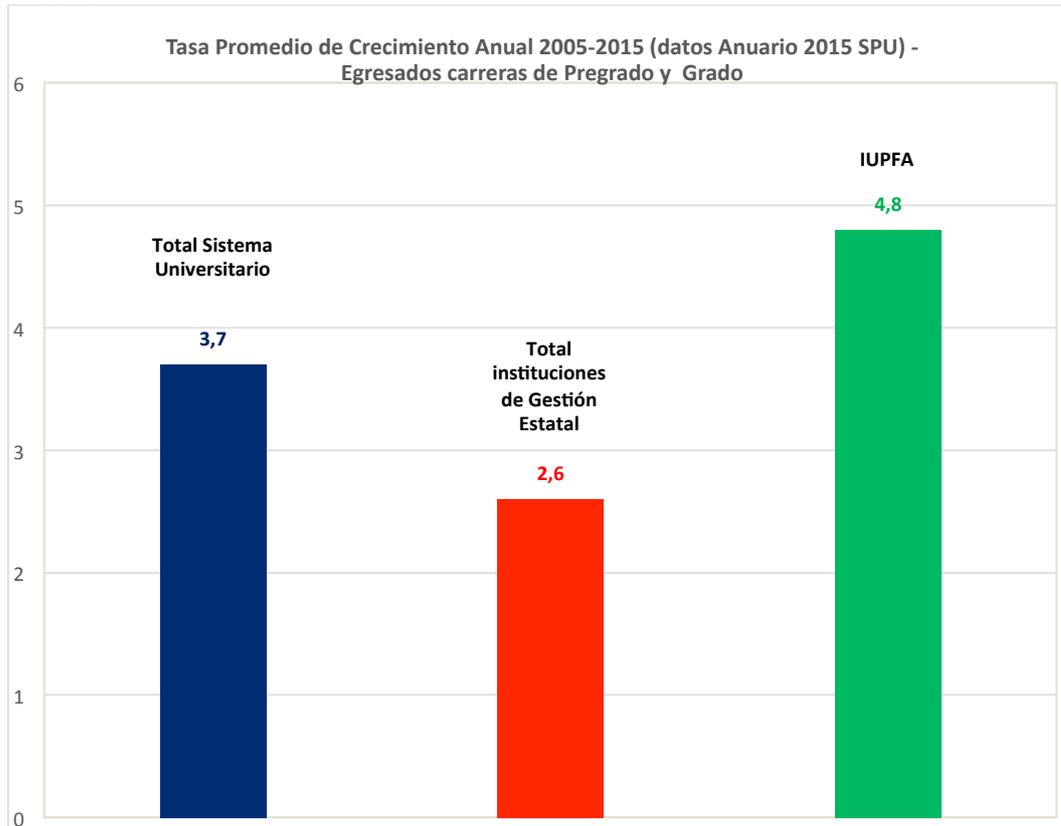
3. Comparaciones con el Sistema Universitario Nacional

En otro orden, es importante establecer comparaciones con el Sistema Universitario Nacional, para lo cual se consideran datos del último anuario realizado por la SPU a efectos de analizar similitudes y diferencias con otras Instituciones de Educación Superior Universitaria. Vale aclarar que si bien no comparten en su totalidad la serie histórica que se presenta a continuación con los datos ya analizados previamente, ambos estudios comparten el quinquenio 2010-2015 y por lo tanto se considera valioso incorporar esta información a efectos comparativos.

En este caso, se presentan dos gráficos que muestran Tasa Promedio de Crecimiento Anual del IUPFA para el período 2005-2015 de Estudiantes y de Egresados, incluyendo la tasa de las instituciones de gestión estatal, ya que las de Gestión Privada suelen tener mejores porcentajes de retención y egreso.



El crecimiento promedio anual del IUPFA para 2005-2015 está en línea con el del total de las instituciones de gestión estatal, tal como indica el anuario estadístico 2015 de la Secretaría de Políticas Universitarias.



En los graduados se advierte una amplia diferencia positiva en el crecimiento anual promedio, el cual se encuentra por encima del Total del Sistema Universitario Nacional en 1,1 puntos porcentuales y 2,2 en relación con las instituciones de educación superior de gestión estatal.



IV. CONCLUSIONES

El presente informe tuvo como propósito acercar algunas miradas sobre aspectos particulares de la triada acceso-permanencia-egreso de la matrícula de estudiantes de grado y pregrado del IUPFA. En tal sentido, se ha definido focalizar en algunos indicadores que son abordados por el Sistema Universitario Nacional en general, y por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación en particular.

Teniendo cuenta algunas debilidades identificadas en la Autoevaluación Institucional 2007-2014 en donde se observaron la carencia de datos y la informalidad en su recolección y procesamiento para la gestión de las diversas dimensiones —de gobierno y gestión, académica, de extensión e investigación—, la UPPEI tiene como meta, desde el año 2016, mejorar la producción y calidad de la información académica, profundizando cruces de datos y estadísticas para posibilitar diversos tipos de comparaciones; todo ello con el objetivo de fortalecer una política de construcción de indicadores de gestión universitaria en el IUPFA en consonancia con lo que requiere el Sistema Universitario Nacional.

Este primer informe sobre “Trayectoria Académica de Estudiantes y Egresados. Año 2019” arroja datos sobre tasa de egreso, tasa promedio de crecimiento anual y de variación punto a punto de estudiantes y egresados; como así también sobre el promedio de materias aprobadas por niveles, carreras, ciclos y áreas en los períodos comprendidos entre el año 2010 y 2017.

Del análisis de estos indicadores —y específicamente el relativo a “Variación Punto a Punto”— se puede apreciar un crecimiento en la cantidad de Nuevos Inscriptos para las carreras de grado entre los períodos 2011-2016 y 2012-2017, como así también el crecimiento de la matrícula de Alumnos en el mismo segmento. No así en el total de Egresados que disminuye a 105 en el año 2017 en comparación con el año 2012 que había sido de 329. Esto podría responder, por un lado, a la limitación del ingreso de estudiantes externos a la PFA en la carrera de Abogacía; y por otro, a la reformulación de la oferta académica que implicó el cierre de un conjunto de carreras y el reciente inicio de los ciclos orientados al desarrollo del proceso formativo policial.

En relación a los Egresados, las carreras de grado de Abogacía y Criminalística han crecido durante casi todo el período 2013-2017, especialmente Abogacía, mientras que los mejores valores se producen dentro de las carreras de pregrado, especialmente Perito en Papioscopía.



Al observar los datos obtenidos a través del SIU-GUARANI relativos al indicador Promedio de materias aprobadas para el período 2018-2019 las carreras de Calígrafo Público, la Lic. en Seguridad Ciudadana y el Ciclo de Lic. en Gestión en Siniestros tienen el mejor desempeño en términos de materias aprobadas respecto de su nivel (Pregrado, Licenciaturas, Ciclos). Cabe destacar que pregrado en general (comparado con ciclos y licenciaturas) es el que muestra el mejor promedio en este indicador.

Otro resultado interesante del análisis fue observar que si se trata del promedio de materias aprobadas “por áreas”, Seguridad Ciudadana es la que presenta mejor promedio, seguido de las áreas de Siniestros y Criminalística.

Finalmente, se ha comparado al IUPFA con el Sistema Universitario Nacional y con las Instituciones de Gestión Estatal considerando los datos que arroja el último Anuario de Estadísticas Universitarias de la SPU (2015) en relación al Crecimiento Anual para el período 2005-2015.

La Tasa Promedio de Crecimiento Anual que presenta la matrícula tanto de Estudiantes de Grado como de Pregrado se encuentra en concordancia con el total del sistema y de las Instituciones de Gestión Estatal.

En tanto, en lo referente a los egresados en todos sus niveles, el IUPFA presenta una Tasa Promedio de Crecimiento Anual superior tanto al Sistema Universitario como al de las Instituciones de Gestión Estatal.

La construcción de este informe ha permitido contar con información sobre la comunidad de estudiantes y egresados, lo que aportará conocimiento que posibilite diseñar políticas en torno a la problemática de la permanencia y graduación. Se espera continuar en futuros informes con la construcción de indicadores tales como¹¹:

- Cantidad de aspirantes / Cantidad de ingresantes
- Promedio de materias aprobadas por año por carrera durante los dos primeros años de la carrera
- Tasa de retención por cohorte
- Nuevos inscriptos y Reinscriptos con dos o más materias aprobadas por año

¹¹ La construcción de estos indicadores está vinculada al proceso de migración de datos a la nueva versión del SIU-GUARANI, que el IUPFA ha emprendido y que ha generado importantes avances en la consolidación del manejo de la información y en el sistema de registros académicos.



- Tiempo transcurrido entre la aprobación de la totalidad de materias y la entrega del TIF / Tesina por carrera
- El promedio histórico de cada carrera

Además, se considera de útil para próximos análisis de trayectoria académica, evaluar los impactos que han producido los diversos cambios en los diseños curriculares. Para ello los futuros indicadores a analizar podrían estar focalizados en:

- El impacto que tienen las modalidades de aprobación (examen final obligatorio /promoción directa) en la cantidad de materias aprobadas por año por los estudiantes.
- La comparación de la duración real entre aquellas carreras que tienen TIF / tesinas como requisito de aprobación y aquellas que no la tienen.
- La medición del impacto sobre la duración real y/o promedio de materias aprobadas por año en aquellas carreras que hayan reformulado su plan de estudios desde 2012 en adelante (reforma curricular)



V. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Accinelli, A., Losio, M., y Macri, A. (2016). "Acceso, rezago, deserción y permanencia de estudiantes en las universidades del conurbano bonaerense" en *Debate Universitario*, 5(9), 33-52. Recuperado de <http://portalreviscion.uai.edu.ar/ojs/index.php/debate-universitario/article/view/v5n9a03>

CONEAU (2019), *Instituto Aniversario de la Policía Federal Argentina. Informe de Evaluación Externa*, C.A.B.A.

García de Fanelli, A. (2000 a) "Transformaciones en la política de educación superior: Argentina en los años noventa", en *Revista de Educación Superior*, Vol. XXIX, Núm.114, Abril- Junio, pp. 95-109.

García de Fanelli, A. (2014) "Rendimiento académico y abandono universitario: Modelos, resultados y alcances de la producción académica en la Argentina" en *Revista Argentina de Educación Superior*. Año 6/ Número 8.

Lattuada, M: "Deserción y retención en las unidades académicas de educación superior. Una aproximación a las causas, instrumentos y estrategias que contribuyen a conocer y morigerar su impacto" en *Debate Universitario*, [S.I.], v. 5, n. 10, p. 100-113, jun. 2017. ISSN 2314-1530. Disponible en: <http://200.32.31.164:9999/ojs/index.php/debate-universitario/article/view/113/123>.

Losio, M; Macri, A. (2015). "Deserción y Rezago en la Universidad: Indicadores para Autoevaluación" en *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, (3), 114-126. Recuperado en http://relapae.com.ar/wp-content/uploads/relapae_2_3_losio_macri_desercion_rezago_universidad_autoevaluacion.pdf

Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). (2016). *Anuario 2015*. Departamento de Información Universitaria. Ministerio de Educación de la República Argentina, Buenos Aires.

Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). (2018). *Síntesis de Información Estadísticas Universitarias 2016-2017*. Departamento de Información Universitaria. Ministerio de Educación de la República Argentina, Buenos Aires.



Esta publicación ha sido elaborada en el año 2019 por la Unidad Permanente de Planificación y Evaluación de la Información (UPPEI).

Crio. Mayor (R) Leopoldo Vidal (Director)

Lic. Karina Dappiano (Coordinadora Técnica)

Lic. Paula Mariana Kah, Lic. Virginia Passarella, Lic. Mariano Wiszniacki